

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20524** *Resolución de 25 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 211, de 12 de septiembre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 183, de 22 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico, plaza Técnico/a Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico, plaza Técnico/a Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, plaza Arquitecto/a Técnico, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

Dos plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa, plaza Administrativo/a, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, plaza Auxiliar Técnico/a Informático/a, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

Una plaza de Director/a de Servicios Sociales vacante en la plantilla de personal laboral fijo mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial segunda de jardinería vacante en la plantilla de personal laboral fijo mediante concurso-oposición libre.

Asimismo, las bases plazas convocadas pueden consultarse en el portal de transparencia y sede electrónica del Ayuntamiento de Morón de la Frontera ([https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es\\_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion](https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion)).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria.

Morón de la Frontera, 25 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.